

SNTE plantea reforzar seguridad escolar y ponen fecha a elección seccional para 2027

Posted on 2 de octubre de 2026 by Alan Flores Ramos



La Sección 3 informó que el voto universal, directo y secreto se mantendrá en la renovación sindical; además, detalló avances en la entrega de 500 plazas y exigió agilizar el caso de la Caja de Ahorro

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- La Sección 3 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) planteó la necesidad de revisar las condiciones de seguridad en los planteles escolares y confirmó que su proceso de renovación seccional comenzará en junio de 2027; aseguró que el voto universal, directo y secreto continuará vigente.

Durante una rueda de prensa, el secretario general de la Sección 3, Elmuth Dubeth Castillo Sandoval, hizo un llamado a atender la violencia que enfrenta la comunidad educativa, luego de un hecho violento

ocurrido en Coahuila en el que perdió la vida una trabajadora de la educación.

Castillo Sandoval sostuvo que las distintas expresiones de violencia ya están rebasando a las escuelas y advirtió que no solamente se trata de casos de acoso escolar, sino también de agresiones y maltrato hacia trabajadores de la educación por parte de algunos padres de familia.

Consideró necesario que autoridades educativas, instancias de justicia, especialistas y sindicatos analicen medidas adicionales de protección para las escuelas, entre ellas la posible creación de figuras específicas de seguridad y un mayor trabajo de educación emocional con estudiantes y familias.

“Creo que es el momento” de impulsar la educación emocional como un tema permanente dentro de los planteles, expresó el dirigente, quien convocó a autoridades estatales y legisladores a colocar a Baja California Sur como referente nacional en esta materia.

En materia laboral, Castillo Sandoval informó que el SNTE recibió la confirmación de que el Gobierno Federal cubrirá durante octubre y noviembre más de 2 mil millones de pesos correspondientes a prestaciones pendientes para trabajadores de educación media superior y superior en el país. Señaló que Baja California Sur participó en las gestiones realizadas ante la dirigencia nacional para atender ese rezago.

Uno de los principales temas abordados fue la próxima renovación de las dirigencias sindicales. El dirigente explicó que el Consejo Nacional del SNTE acordó que las elecciones seccionales comenzarán en junio de 2027, después de la realización del Octavo Congreso Nacional Extraordinario, programado para los días 7, 8 y 9 de enero en Ciudad de México.

Castillo Sandoval rechazó versiones difundidas sobre una posible eliminación del voto universal, directo y secreto para elegir dirigencias seccionales. Afirmó que ese mecanismo no fue discutido en el Consejo Nacional y sostuvo que representaría un retroceso en la vida democrática del sindicato.

“El voto universal no se elimina, ni siquiera fue un tema que se tocó”, afirmó. Explicó que uno de los asuntos centrales del Congreso Nacional será precisamente la reforma de los estatutos del SNTE, debido a que actualmente el voto universal está establecido mediante un reglamento electoral, pero no incorporado plenamente a los estatutos sindicales.

Previo al encuentro nacional, la Sección 3 deberá organizar más de 200 reuniones en delegaciones sindicales de Baja California Sur para elegir representantes a un Congreso Seccional, que podría realizarse durante los primeros días de diciembre. En estas mesas también se discutirán propuestas para modificar la normativa interna del sindicato.

Detallan distribución de las nuevas 500 plazas

Respecto a las 500 plazas adicionales anunciadas recientemente para Baja California Sur, Castillo Sandoval explicó que el paquete contempla aproximadamente 260 plazas relacionadas con personal

docente que trabaja bajo el esquema de hora-semana-mes, 230 para Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAE) y 10 para subdirecciones de educación básica.

Precisó que las plazas tendrán efectos administrativos a partir del 1 de octubre, aunque los nombramientos podrían entregarse posteriormente durante un acto protocolario. Según indicó, con este paquete se busca regularizar principalmente a docentes que ocupan espacios compensados que no cuentan con un titular definitivo.

El dirigente recordó que durante 2025 se otorgó otro paquete de 500 plazas, de las cuales 300 correspondieron a personal de apoyo y 200 a docentes, aunque finalmente fueron utilizadas 198 de estas últimas. Agregó que todavía existiría un déficit cercano a mil plazas para personal de apoyo, por lo que el sindicato buscará gestionar nuevos paquetes de regularización.

Reclaman avances en investigación por Caja de Ahorro

Durante la sesión de preguntas, Castillo Sandoval también abordó la investigación relacionada con recursos faltantes de la Caja de Ahorro de trabajadores jubilados. Señaló que la denuncia fue presentada en marzo de 2022 y que originalmente se reportó un faltante cercano a 8 millones de pesos, aunque dentro del procedimiento se logró documentar la desaparición de más de 6 millones.

El dirigente cuestionó la demora del proceso judicial y afirmó que más de 140 personas fueron afectadas. Añadió que al menos 11 ahorradores han fallecido mientras esperan una resolución, aunque sus beneficiarios mantienen los derechos correspondientes dentro del procedimiento.

Castillo Sandoval indicó que el asunto había avanzado hacia el inicio de juicio, pero diversos recursos jurídicos retrasaron nuevamente el procedimiento. Aseguró que la exigencia del sindicato es que se repare el daño patrimonial a los trabajadores afectados.

Finalmente, el secretario general sostuvo que la actual dirigencia seccional mantiene reconocimiento jurídico mediante una prórroga de su toma de nota hasta que se emita la siguiente convocatoria electoral y afirmó que concluirá el periodo sindical para el cual fue electo antes de buscar cualquier otra responsabilidad.